

PLAN DE GOBIERNO PARTICIPATIVO 2019-2022 PROVINCIA DE QUISPICANCHI



DANDY GARATE GARATE

2019-2022

M

Contenido

1	PRESENTACION	2
2	BASE LEGAL (MEDIA)	3
3	IDEARIO Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	4
4	VISION	5
5	DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI	5
5.1	SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL.....	5
5.2	GEOGRAFICOS	6
5.3	COMUNIDADES DEL DISTRITO DE URCOS.....	10
5.4	DEMOGRAFICOS	11
5.5	VULNERABILIDAD POBLACIONAL.....	12
5.6	INSEGURIDAD ALIMENTARIA	14
5.7	VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	15
5.8	POBREZA.....	16
5.9	EDUCACION	17
5.10	SALUD	19
5.11	DESNUTRICION CRONICA.....	20
5.12	ANEMIA.....	21
5.13	MORTALIDAD:.....	21
5.14	Servicio de Energía Eléctrica.....	23
5.15	Abastecimiento de Agua.....	23
5.16	Actividad Económica	24
6	DIAGNÓSTICO DE INDICADORES:.....	25
7	PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2008 – 2018 DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI	29
	INDICADORES DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI.....	31
8	PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES.....	33
9	PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.....	40



1 PRESENTACION

El objetivo del presente documento denominado “PLAN DE GOBIERNO 2019 -2022 DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI”, es para dar a conocer nuestro PROYECTO DE CIUDAD para los próximos cuatro años, la VISION de nuestra Provincia, los objetivos, lineamientos de acción, así como los procedimientos, actividades y proyectos que vamos a ejecutar para la construcción del desarrollo de nuestra Provincia.

Los fundamentos de este Plan de Gobierno Participativo que presentamos al pueblo Urqueño y Quispicanchino, se basan en 04 ejes estratégicos sobre los cuales se desarrollará un programa de acciones tendientes a lograr un Quispicanchi nuevo, moderno, solidario y sostenible.

Estos ejes son:

1. SOCIAL.
2. ECONOMICO.
3. MEDIO AMBIENTAL.
4. INSTITUCIONAL.

En el Plan de Gobierno de la Provincia de Quispicanchi para el periodo 2019 – 2022 se están incorporando nuevos objetivos que permitan consolidar a nuestra provincia como un LUGAR PARA VIVIR BIEN. Estos retos y desafíos constituyen la columna vertebral del Plan de Gobierno que ahora entregamos a los habitantes de la Provincia de Quispicanchi precisando que este instrumento ha sido formulado en base a las sugerencias y propuestas que se derivan de los anhelos y aspiraciones de los vecinos, técnicos y distintos sectores de la Provincia de Quispicanchi.

Dandy Garate Garate

2 BASE LEGAL.

- Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27658, Ley marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 27783, ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias.
- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 2780,6, Ley de Transparencia y acceso a la información Pública.
- Ley N° 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de desastres (SINAGERD).
- Ley de Organizaciones Políticas, Ley N° 28094.
- Ley N° 28522, Ley del Sistema Nacional de Planteamiento estratégico y del Centro Nacional de Planteamiento Estratégico (CEPLAN).
- Decreto Legislativo N° 1252, que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones “Invierte Perú”.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Plan Bicentenario: “el Perú hacia el 2021”.
- Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, “directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional”.
- Resolución Directoral N° 001-2017-Ef/63.0, Aprueba la Directiva para la Programación Multianual en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones”.
- Resolución N°0083-2018-JNE.
- Ordenanza Regional N°114-2016-CR/GRC.CUSCO que aprueba el **Plan de Desarrollo Regional Concertado Cusco al 2021** con prospectiva al 2030.

3 IDEARIO Y PRINCIPIOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA SINTESIS DE LOS PRINCIPIOS, LENEAMIENTOS E IDEOLOGIA DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA.

El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad es una organización política abierta, incluyente y no confesional, que afirma una democracia participativa sin discriminación étnica, de género, credo, edad, nivel socioeconómico, orientación sexual, discapacidad, o de cualquier otro tipo.

Busca la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirma una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, y relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza, como componentes del Buen Vivir para las generaciones actuales y venideras.

Somos ecologistas, feministas, interculturales, libertarios, descentralistas y socialistas, y nos identificamos con los diversos pensamientos y prácticas transformadoras que se vienen sumando como un río para que otro Perú y otro mundo sean posibles.

Buscamos la ampliación del ejercicio de todos los derechos individuales y colectivos, la profundización de la democracia y la afirmación de la ética, como condiciones fundamentales para la construcción de la paz con justicia.

Trabajamos por que el Perú sea un país un país productivo y diversificado, biodiverso y sostenible, trabajador con dignidad, justo y libertario, educado y saludable, plurinacional e intercultural, democrático, descentralizado y participativo, pacífico y seguro, y un país soberano en un mundo multipolar.

¿QUE BUSCA?

El FRENTE AMPLIO busca contribuir a la democratización de la sociedad, de la economía y del sistema político en todo el Perú. Afirma una democracia participativa e intercultural con plena vigencia de los derechos humanos, relaciones respetuosas entre los seres humanos y la naturaleza hacia la construcción del buen vivir de las generaciones actuales y venideras, una búsqueda de justicia social para todas las personas y las culturas, sin discriminación étnica, de credo, procedencia, edad, género, nivel

PRINCIPIOS DOCTRINALES

- El Frente Amplio es **DEMOCRATICO**. Promete respetar el orden constitucional, de acuerdo con el sistema de democracia representativa y defiende las instituciones del Estado Social de Derecho. Se instala en la lucha por una democracia avanzada en todos los campos, incluyendo la democracia económica y cultural. Promueve formas de democracia más participativas y directas.
- El Frente Amplio es **PROGRESISTA**. Es una fuerza transformadora, una alternativa real al modelo neoliberal concentrador y excluyente.

- El Frente Amplio es **PATRIÓTICO**. Defiende el interés nacional frente a la globalización de signo neoliberal.
- El Frente Amplio es **SOCIALISTA**. Lucha por una sociedad inclusiva, igualitaria, próspera, culta y sostenible que se apoye en los valores del humanismo, de la ilustración y del socialismo: libertad, igualdad, fraternidad, solidaridad, pluralidad, justicia social.
- El Frente Amplio es **ECOLOGISTA**. Frente a la depredación, reclama la sustentabilidad ecológica, el derecho de todos a vivir en un entorno vital saludable y decente, razonablemente libre de amenazas y peligros.
- El Frente Amplio es **HUMANISTA**. Suscribe y convierte en bandera de lucha permanente la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- El Frente Amplio es **PACIFISTA**. Rechaza el terrorismo y las intervenciones armadas extranjeras como vía para solucionar los conflictos entre naciones y pueblos. Cree en el diálogo y la negociación.
- El Frente Amplio es **POPULAR**. Abre sus puertas a los sectores populares y movimientos sociales más avanzados y organizados.
- El Frente Amplio es **ÉTICO**. Encarna una renovación moral y ética de la vida política, sustentada en una lucha frontal e ineludible contra la corrupción. La adopción de los principios de la transparencia y la rendición de cuentas aseguran la ética en la función pública.

4 VISION

En el presente Plan de Gobierno Municipal manifestamos nuestra firme convicción de que es posible continuar con la construcción de nuestra identidad de ciudad y seguir

preparando el camino hacia un mejor futuro, el mismo que será posible coordinando las aportaciones del Estado y de los sectores privado y social.

La esencia de esta visión es hacer un gobierno municipal que interactúe efectivamente con los vecinos y vecinas a través de procesos administrativos, innovadores y transparentes para posicionar a la Provincia de Quispicanchi: como una ciudad desarrollada, competitiva, ordenada, sustentable, con servicios públicos eficientes y segura.

5 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI

5.1 SÍNTESIS DE LA PROBLEMÁTICA REGIONAL

LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI EN EL CONTEXTO REGIONAL Y NACIONAL:

El mundo está inscrito en una Era Global en la cual se han transformado, de raíz, muchos aspectos de la vida y la economía. En este proceso unos ganan y otros pierden; la globalización constituye un proceso irreversible de carácter social, económico y cultural donde una economía como la nuestra pequeña y vulnerable no puede remar contra la corriente y salirse del contexto global; de hecho hace tiempo que participamos de la globalización, con nuestras potencialidades y con nuestras limitaciones.

Sin embargo, además de las razones externas que nos muestra la globalización, hay razones endógenas propias e internas que hacen imprescindible ubicar a Quispicanchi en el contexto internacional; conocedores de la centralización del país lo que limita severamente el potencial de desarrollo que existe fuera de Lima actualmente; por ello la importancia de la descentralización real basada en las regiones, que cuentan con las condiciones sociales y económicas ventajosas, lo que permitirá expandir la economía regional para convertirnos en una zona importante para la atracción de capitales.

Desde hace muchos años la región Cusco en general y Quispicanchi en particular, han ingresado a un proceso de decrecimiento económico por la debilidad de su mercado, lo que hace impostergable reestructurar este proceso.

De allí la necesidad estratégica para un desarrollo concertado provincial de lograr el posicionamiento económico de Quispicanchi en la región, donde requerimos definir una nueva visión territorial, que mentalice nuevos corredores económicos en coordinación con grupos empresariales que permitan mejorar la economía y engarzarnos a la dinámica económica de los siguientes territorios

5.2 GEOGRAFICOS

Ubicación:

La provincia de Quispicanchis está situada en el departamento de Cusco, ubicándose entre los paralelos 13°41'00" latitud sur y 71° 37'27" longitud oeste, su capital Urcos, está a 48 km. de la ciudad del Cusco.

La provincia tiene una extensión de 7 862,60 kilómetros cuadrados y se divide en doce distritos:

- Andahuaylillas
- Camanti
- Ccarhuayo
- Ccatca
- Cusipata
- Huaro
- Lucre
- Marcapata
- Ocongate
- Oropesa
- Quiquijana
- Urcos

Límites:

- Norte: Provincia Paucartambo y departamento de Madre de Dios.
- Sur: Provincia de Canchis.
- Este: Departamento de Puno.

- Oeste: Provincias de Paruro y Acomayo.

Relieve y Ecología:

La Provincia de Quispicanchis, abarca región sierra el 64%, ceja de selva 32.5% y selva 3.5 %, siendo el más importante el Valle del Vilcanota que corre paralelo al río del mismo nombre, que según Vidal Pulgar se dividen en las siguientes regiones:

- **Región Omagua o Selva Baja.-** La Provincia de Quispicanchis cuenta con 3.5 % de su territorio que pertenece a la región selva especialmente gran parte de los distritos de Marcapata, lugar propicio para ganadería, explotación de madera y otros productos agrícolas propios del lugar y que es una continuación de la región de Rupa Rupa con una altitud de 200 a 600 m.s.n.m.
- **Región Rupa Rupa.-** Piso que se ubica entre los 500 a 1,500 o 2,000 m.s.n.m., su relieve es variado muy rico para la explotación de madera, castaña y productos agrícolas propios de la región.
- **Piso de Valle.-** Comprendido entre las regiones de Quechua y Suni (3,400 y 3,650 m.s.n.m.), siendo esta zona baja y plana con mayores aptitudes para el desarrollo agropecuario, incidiendo más en cultivos diversificados, con productos agrícolas propios de valle como, maíz, papa, habas, trigo, hortalizas y algunos frutales como duraznero, manzanos, capulí, etc. y la crianza de animales, tanto extensiva y algunos estabulados con ganados mejorados.
- **Puna o Baja.-** Ubicado entre los 3,650 a 4,000 m.s.n.m., posee pendientes más pronunciadas y una topografía accidentada con procesos de erosión, la agricultura es en seco, principalmente apto para el cultivo de papa, oca, olluco, mashua, quinua, cañihua, cebada, etc. y lógicamente existe la crianza de vacunos y ovinos criollos

Hidrografía:

- **Ríos.-** La cuenca más importante de la provincia es la formada por el río Vilcanota y que por su margen derecha recibe las aguas de los ríos pequeños como Tintinco, Thiomayo, Pampachulla, Cachimayo y Huarcamayo, y por la margen izquierda el Huaraypata en Quehuar. Otra cuenca importante es la formada por el río Mapacho que por su ubicación geográfica y debido a su altura de 3,700 m.s.n.m. no es tan aprovechado por la agricultura, siendo rico en pesca de trucha. Finalmente la última cuenca que discurre hacia la vertiente oriental formando la cuenca hidrográfica de Marcapata.
- **Lagunas.-** Entre las lagunas más importantes tenemos:
 - Laguna de Cusipata, que da origen al río Tintinco en la época de lluvias se embalsa y trae consecuencias en los cultivos a lo largo de su recorrido.
 - El Yanacocha, que se encuentra en las alturas del distrito de Andahuaylillas y es afluente del río Paruro.
 - Laguna de Jamphatura, en el distrito de Ocongate (Lauramarca) es afluente del río Mapacho.

- Laguna de Huacarpay, cumple un rol importante en la explotación ganadera, con la totora que es alimento principal de la especie vacunos. La totora además, es un recurso importante para la construcción de viviendas y de colchones de tipo artesanal, siendo fuente de trabajo de algunos artesanos.
- Laguna de Urcos, constituye un atractivo turístico tiene afluentes manantiales subterráneos, de igual forma su desagüe es subterráneos.

- **Clima:**

Esta Provincia tiene una variedad de climas como son; frígido, templado, seco y cálido húmedo por existir diferentes pisos ecológicos.

- **Temperatura:**

Zona Intermedia: La temperatura promedio anual máxima es de 13.6° C a 15.5° C.

Zona Alto Andina: La temperatura promedio anual máxima es de 8.1° C. a -4.5° C. Mínima 6.5° C.

Zona Yunga o Ceja de Selva: La temperatura promedio anual es Máxima 30.5° C. a 24.4° C., mínima de 20.0° C. a 18.1°C.

- **Precipitación Pluvial:**

- Zona Intermedia: Con promedio de 60.4 mm.
- Zona Alto Andina: Con promedio de 588 mm.
- Zona Yunga: Con promedio de 6,414.1 mm.

- **Humedad Relativa:**

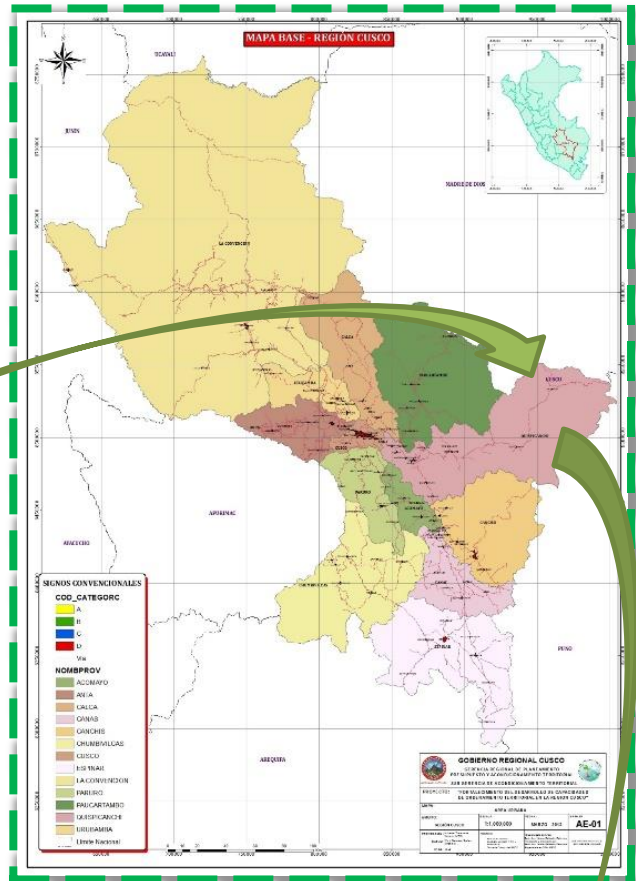
- Zona Inter-Andina: Promedio anual de 59 %.
- Zona Alto Andina: Promedio anual de 63 %.
- Zona Yunga: Promedio anual 89 %.

- **Fisiografía:**

La Provincia de Quispicanchi, se ubica en las estribaciones geográficas de la cordillera oriental, atravesando por varias cadenas montañosas, formando hondas quebradas y valles interandinos surcados por aguas que bajan de los deshielos, unos discurriendo por la vertiente occidental hacia cuencas hidrográficas del Vilcanota, otras a la vertiente oriental cuenca hidrográfica de Marcapata o Araza, además existen riachuelos formados entre las dos vertientes o flancos de la cordillera, de los distritos de Ccatca, Ccarhuayo y Ocongate discurren hacia el sector Noreste de la provincia dando origen a la cuenca hidrográfica del Paucartambo (Mapacho o Yavero). Esta Provincia formado por el batolito de Vilcabamba pertenece al paleozoico inferior. A nivel de piso de valle en la localidad de Andahuaylillas se registra una altitud de 3,100 m.s.n.m., en la capital del distrito de Camanti con una altura de 620 m.s.n.m, la mayor altitud en esta provincia se localiza en el distrito de Ccatca a 3,700 m.s.n.m. En la provincia de Quispicanchis el 19.6 % de la superficie total se

encuentra en los valles interandinos, el 44.4 % corresponde a la zona Alto Andina y el 36 % de la superficie territorial de la provincia corresponde a la Ceja de Selva y Selva.

MAPA Nro. 01
Ubicación de la provincia y distrito de Urcos



5.3 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE URCOS

Las comunidades pertenecientes al distrito de Urcos son:

CUADRO Nro 01
POBLACION Y NRO DE VIVIENDAS POR COMUNIDAD DEL DISTRITO DE URCOS

COMUNIDAD	SECTOR	NRO HABITANTES	DE	NRO VIVIENDAS	DE
Sallac	Pampahuasi	105		40	
Sallac	Tambomachay	54		11	
Sallac	Pampacancha	200		50	
Sallac	Ranupata	80		20	
Sallac	Siusa			10	
Cjatacamara		304		204	
Huanccara		353		120	
Culli	Culi	170		33	
Occora	Centro	192		40	
Occora	Qochapampa	61		17	
Occora	Kuchusco	37		13	
Coñamuro	Juscumachay	68		18	
Coñamuro	Ipacuna	162		37	
Coñamuro	Chapire	75		17	
Coñamuro	Marcani	167		40	
Pampacamara	Pampacamara	964		242	
Pampachulla	Acopia	58		16	
Pampachulla	Sisa	194		52	
Pampachulla	Hatunhuaylla	116		31	
Pampachulla	Baja	586		168	
Muñapata	Muñapata	805		233	
Urcospampa	Urcospampa	228		64	
Mollebamba	Mollebamba	634		161	
Parocan	Parocan			56	
Parocan	Checollo	100		25	
Machaca	Escuela	600		150	
Machaca	Huacochone				
Machaca	Inticahuarina	121		30	
Machaca	Huajapampa	123		30	
Umuto	Umuto			250	
Soncomarca	Soncomarca			68	

Fuente: Documentos SIAS Municipalidad de Urcos 2014
Mapeos comunales – 2015 Entrevista con directivos. - 2015

5.4 DEMOGRAFICOS

Densidad poblacional por provincia

Nuestra provincia presenta una demografía concentrada, ubicada prioritariamente en: los distritos de Ccatcca, Ocongata, Urcos y Quiquijana

CC.PP./CENSOS	1876	1940	tasa	1961	tasa	1972	tasa	1981	tasa	1993	tasa	2005	tasa
QUISPICANCHI	8602	11856	0,50%	14447	0,95%	16242	1,07%	14489	-1,26%	16904	1,29%	26596	4,78%
OROPESA	834	1553	0,98%	1748	0,56%	1874	0,63%	2081	1,17%	2458	1,40%	3431	3,30%
LUCRE	1391	1425	0,04%	1600	0,55%	1510	-0,52%	1583	0,53%	1498	-0,46%	2091	3,30%
ANDAHUAYLILLAS	821	1119	0,49%	1211	0,38%	1265	0,40%	1264	-0,01%	1681	2,40%	2346	3,30%
HUARO	984	968	-0,03%	1213	1,08%	1215	0,01%	1278	0,56%	1661	2,21%	2319	3,30%
URCOS	1035	2096	1,11%	2761	1,32%	3074	0,98%	3698	2,07%	4084	0,83%	5701	3,30%
QUIQUIJANA	1643	1618	-0,02%	1422	-0,61%	1378	-0,29%	1335	-0,35%	1323	-0,08%	1847	3,30%
CUSIPATA	447	1131	1,46%	1187	0,23%	1022	-1,35%	856	-1,95%	1092	2,05%	1524	3,30%
CCATCA	462	627	0,48%	715	0,63%	381	-5,56%	337	-1,35%	432	2,09%	1430	19,25%
CARHUAYO	263	412	0,70%	405	-0,08%	440	0,76%	388	-1,39%	456	1,35%	1510	19,25%
OCONGATE	406	513	0,37%	807	2,18%	755	-0,60%	684	-1,09%	903	2,34%	2989	19,25%
MARCAPATA	316	385	0,31%	334	-0,67%	361	0,71%	360	-0,03%	394	0,75%	422	0,58%
QUINCEMIL		9		1044	25,40%	915	-1,19%	625	-4,15%	922	3,29%	986	0,58%

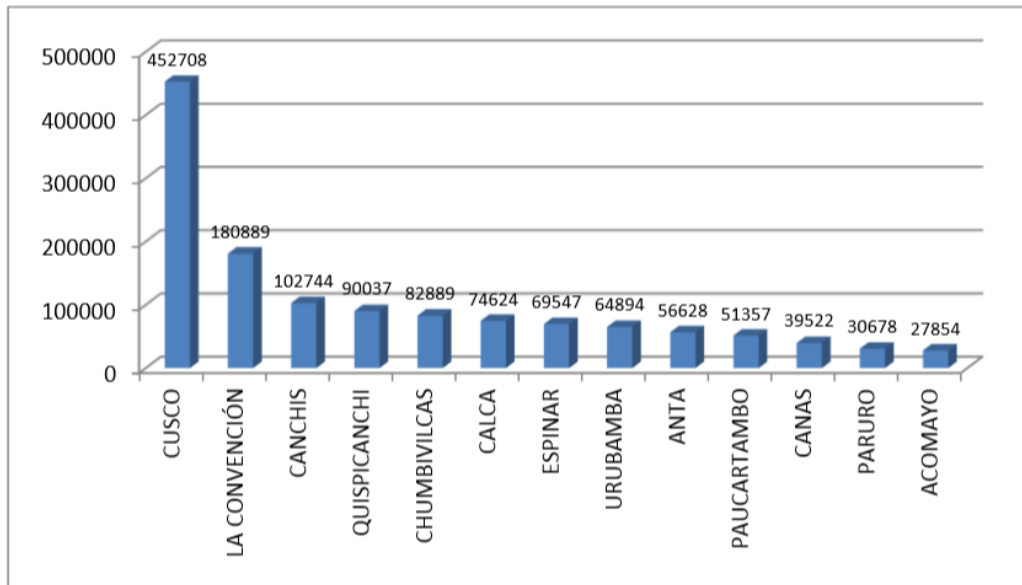
La estructura demográfica de la provincia de Quispicanchi, muestra el peso que tiene el sector juvenil, comprendido entre 15 a 24 años, el cual es el más representativo de nuestra población, sector en el que la relación de sexos se da de manera simétrica, además se puede observar que la población adulta mayor de 50 años continua representando un importante 15 % del total.

Edades Quinquenales	Sexo				Total
	Hombre	%	Mujer	%	
0-4	4,656	0.11	4,684	0.11	9,340
5-9	5,859	0.14	5,723	0.14	11,582
10-14	5,925	0.14	5,355	0.13	11,280
15-19	4,441	0.11	4,116	0.10	8,557
20-24	3,386	0.08	3,204	0.08	6,590
25-29	2,763	0.07	2,763	0.07	5,526
30-34	2,591	0.06	2,450	0.06	5,041
35-39	2,495	0.06	2,461	0.06	4,956
40-44	2,190	0.05	2,001	0.05	4,191
45-49	1,883	0.04	1,744	0.04	3,627
50-54	1,377	0.03	1,438	0.04	2,815
55-59	1,126	0.03	1,038	0.03	2,164
60-64	940	0.02	1,023	0.03	1,963
65-69	786	0.02	849	0.02	1,635
70-74	610	0.01	725	0.02	1,335
75-79	447	0.01	503	0.01	950
80-84	275	0.01	376	0.01	651
85-89	151	0.00	196	0.00	347
90-94	55	0.00	83	0.00	138
95-99	36	0.00	78	0.00	114
Total	41,992	1.00	40,810	1.00	82,802

➤ Sistema poblacional por provincia

El mayor porcentaje de la población se concentra en la Provincia del Cusco seguido por la Provincia de La Convención.

Tabla 1 Cusco, población demográfica por provincias, 2016



Fuente: INEI-PERÚ: Estimaciones y Proyecciones de la Población Departamental por años Calendario, 1995-2025 –Boletín Demográfico especial N°22

5.5 VULNERABILIDAD POBLACIONAL

Madres solteras según provincia

Las provincias que presentan los mayores porcentajes de madres solteras son, Cusco (6,6%), Espinar (3,9%), La Convención (3,6%), Urubamba (3,2%) y Canchis (3,1%); sin embargo, en términos porcentuales la única provincia que se ha incrementado en estos últimos 14 años, es Cusco que en 1993 representó el 6,5% pasando a 6,6% en el 2007, en cambio, el porcentaje de las madres solteras en las demás provincias en el año 2007 han bajado en relación al porcentaje de 1993.

Según el Censo 2007, el 53,0% de las madres solteras del departamento se encuentran en la provincia de Cusco. Otras que concentran significativa proporción de madres solteras son: La Convención, 12,7%, Canchis, 6,9%, Espinar, 5,1%.

DEPARTAMENTO DE CUSCO: MADRES SOLTERAS DE 12 Y MÁS AÑOS DE EDAD,
SEGÚN PROVINCIA, 1993 Y 2007

Provincia	1993			2007		
	Total de madres 1/	Madres solteras 1/		Total de madres 1/	Madres solteras 1/	
		Absoluto	%		Absoluto	%
Total	225 400	10 608	4,7	282 162	11 100	3,9
Cusco	58 077	3 796	6,5	89 586	5 887	6,6
Acomayo	7 088	217	3,1	6 893	125	1,8
Anta	12 811	346	2,7	13 747	301	2,2
Calca	12 315	426	3,5	15 881	347	2,2
Canas	8 978	430	4,8	9 153	216	2,4
Canchis	22 267	1 065	4,8	24 574	769	3,1
Chumbivilcas	15 112	605	4,0	17 557	382	2,2
Espinar	12 299	732	6,0	14 789	570	3,9
La Convención	32 308	1 587	4,9	39 273	1 409	3,6
Paruro	8 190	224	2,7	7 867	100	1,3
Paucartambo	8 373	190	2,3	10 460	169	1,6
Quispicanchi	17 000	578	3,4	19 019	399	2,1
Urubamba	10 582	412	3,9	13 363	426	3,2

1/ Excluyen a las mujeres que no declararon si tenían hijos

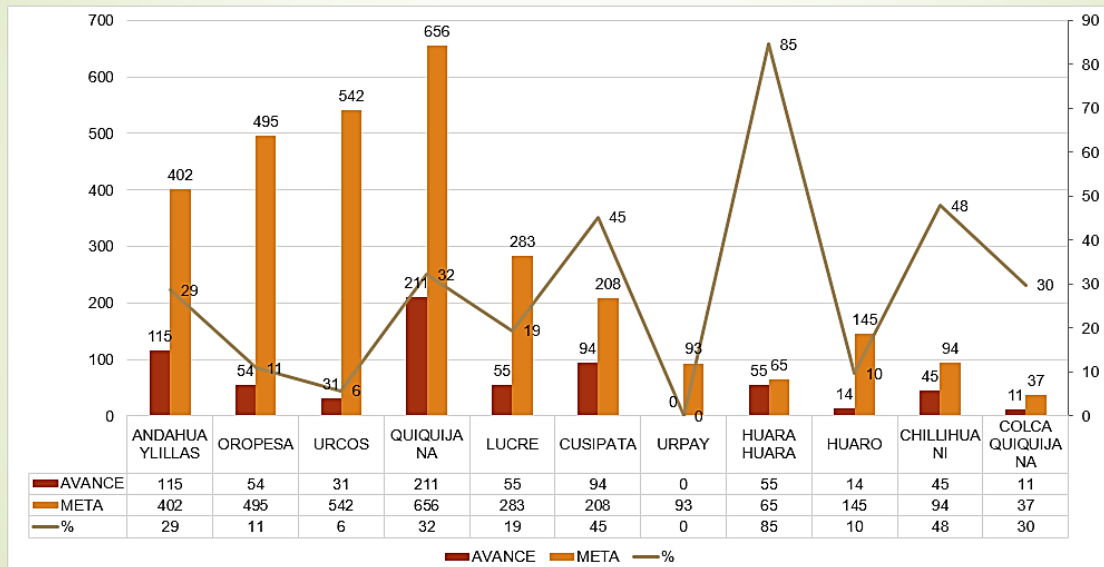
Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 1993 Y 2007.

5.6 INSEGURIDAD ALIMENTARIA

Nivel de Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria		Bajo
Índice Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria		0.232301
Disponibilidad de alimentos	Índice de Herfindahl 2007	0.149775
	Ratio tierras agrícolas en secano 2012	0.461494
	Ratio superficie con cultivos autoconsumo 2012	0.598514
	Vulnerabilidad a la disponibilidad	0.285621
Acceso a los alimentos	Brecha Índice ingreso mensual per cápita 2012	0.34819
	Ratio PEA 14 y más en agricultura 2007	0.301904
	Ratio poblac. en viv. piso de tierra 2007	0.647566
	Ratio poblac. sin electricidad 2007	0.204025
	Ratio de la PEPI MIDIS 2012	0.479813
Utilización de alimentos	Vulnerabilidad al acceso	0.244235
	Tasa analfabetismo mujeres 2007	0.249266
	Ratio jefes de hogar con primaria incompleta 2007	0.2964
	Ratio viv sin agua de red ni pilon 2007	0.128315
	Ratio viv sin desagüe de red pública 2007	0.55047
	Ratio poblac. cocinan con leña y otros 2007	0.760979
Institucionalidad	Vulnerabilidad a la utilización	0.328241
	Brecha Índice gestión GL 2014	4.544
	Brecha Índice de densidad del estado 2012	0.313054
Índice de recurrencia FFNN 2004-2014		0.071107
		0.753843

DISTRITO DE URCOS		
Índice de vulnerabilidad a Inseguridad Alimentaria ante recurrencia FFNN		0.422329
Nivel de vulnerabilidad a Inseguridad Alimentaria ante recurrencia FFNN		Alto
Índice Vulnerabilidad a la Inseguridad Alimentaria		0.535682
Disponibilidad de alimentos	Índice de Herfindahl 2007	0.389393
	Ratio tierras agrícolas en secano 2012	0.4823
	Ratio superficie con cultivos autoconsumo 2012	0.464267
	Vulnerabilidad a la disponibilidad	0.527819
Acceso a los alimentos	Brecha Índice ingreso mensual per cápita 2012	0.529657
	Ratio PEA 14 y más en agricultura 2007	0.557088
	Ratio poblac. en viv. piso de tierra 2007	0.819308
	Ratio poblac. sin electricidad 2007	0.416292
	Ratio de la PEPI MIDIS 2012	0.729564
Utilización de alimentos	Vulnerabilidad al acceso	0.636392
	Tasa analfabetismo mujeres 2007	0.361148
	Ratio jefes de hogar con primaria incompleta 2007	0.384488
	Ratio viv sin agua de red ni pilon 2007	0.353502
	Ratio viv sin desagüe de red pública 2007	0.745154
	Ratio poblac. cocinan con leña y otros 2007	0.885984
Institucionalidad	Vulnerabilidad a la utilización	0.669283
	Brecha Índice gestión GL 2014	5.757067
	Brecha Índice de densidad del estado 2012	0.410913
Índice de recurrencia FFNN 2004-2014		0.309233
Estabilidad	Recurrencia fenómenos naturales 2004-2014	244
	Población afectada 2004-2012	54518

PORCENTAJE DE FAMILIAS CON NIÑOS MENORES DE 36 m Y GESTANTES QUE RECIBEN SESION DEMOSTRATIVA URCOS



Fuente: UEI-RSSCS-HIS

5.7 VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En la Provincia de Quispicanchi en el año 2015 se registraron 265 casos, en el 2016 323 casos de violencia familiar y en el 2017 se registraron 408 casos. Esto demuestra que el índice de violencia familiar y sexual va creciendo.

REGISTRO DE ATENCION DE VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL – PROVINCIA DE QUISPICANCHI - 2017

Mes	Total casos	Niños, niñas y adolescentes (Menores de 18 años) 21%		Personas adultas (18 a 59 años)		Personas adultas mayores (De 60 a más años)	
		Violencia psicológica / física	Violencia sexual	Violencia psicológica / física	Violencia sexual	Violencia psicológica / física	Violencia sexual
Ene	30	8	0	21	0	1	0
Feb	24	1	2	21	0	0	0
Mar	37	7	3	24	1	2	0
Abr	33	1	1	29	0	2	0
May	28	6	6	16	0	0	0
Jun	34	0	3	27	2	2	0
Jul	38	4	2	31	1	0	0
Ago	38	4	3	28	1	2	0
Set	35	5	2	27	1	0	0
Oct	37	4	5	23	0	5	0
Nov	36	3	6	23	0	4	0
Dic	38	6	2	28	0	2	0
Total	408	49	35	298	6	20	0

Registro de casos de Violencia Familiar y Sexual, según Sexo – Provincia de Quispicanchi 2017.

Mes	Total casos	Mujer	Varón
Ene	30	25	5
Feb	24	24	0
Mar	37	31	6
Abr	33	32	1
May	28	25	3
Jun	34	34	0
Jul	38	38	0
Ago	38	35	3
Set	35	26	9
Oct	37	31	6
Nov	36	30	6
Dic	38	30	8
Total	408	361	47
Porcentaje (%)	100%	88%	12%

Registro de casos de Violencia Familiar y Sexual, según Distritos – Provincia de Quispicanchi 2016.

Los distritos con Mayor Incidencia en el 2015 son: Urcos, Oropesa, Andahuaylillas.

DISTRITO	N° DE CASOS	%
URCOS	79 (1)	24.5
ANDAHUAYLILLAS	46 (2)	14.2
CAMANTI	05	1.5
CCARHUAYO	03	0.9
CCATCCA	41 (3)	12.6
CUSIPATA	16	4.9
HUARO	28	8.7
LUCRE	17	5.3
MARCAPATA	10	3.2
OCONGATE	18	5.6
OROPESA	33	10.3
QUIQUIJANA	27	8.3
TOTAL	323	100

5.8 POBREZA

Los niveles de pobreza se han incrementado de acuerdo con los resultados de la última encuesta de la ENAHO 2006, encontrándose los siguientes resultados:

En nuestra provincia, según la misma fuente, el 39.05% de la población vive en condición de pobreza; mientras que el 60,95% de la población del departamento se encuentra en condición de pobreza extrema.

Al interior de la provincia, se considera que distritos como Ccarhuayo, Quiquijana, Ocongate, Marcapata y Ccatcca principalmente, presentan aun preocupantes indicadores de pobreza que ocasiona su atraso económico y social muy fuerte.

DEPARTAMENTO	Población		Índice de Desarrollo Humano		Esperanza de vida al nacer		Alfabetismo		Escolaridad		Logro educativo		Ingreso familiar per cápita	
	habitantes	ranking	IDH	ranking	años	ranking	%	ranking	%	ranking	%	ranking	N.S. mes	ranking
PERÚ	26,207,970	a/	0.5976		71.5		91.9		85.4		89.7		285.7	
1 Urcos	10,402	454	0.5320	1,166	65.1	1,311	81.4	1,231	91.3	301	84.7	957	199.7	1,319
2 Andahuaylillas	5,399	787	0.5310	1,178	63.5	1,508	84.3	1,060	93.1	118	87.2	742	196.8	1,356
3 Camanti	1,700	1,402	0.5308	1,182	64.4	1,408	84.4	1,051	88.8	627	85.9	856	194.0	1,382
4 Ccarhuayo	2,943	1,144	0.4309	1,827	60.1	1,764	66.0	1,764	61.0	1,796	64.3	1,807	170.1	1,600
5 Ccatcca	13,841	347	0.4428	1,819	57.7	1,820	64.8	1,781	83.7	1,140	71.1	1,745	184.4	1,476
6 Cusipata	4,444	902	0.4852	1,678	61.8	1,670	72.1	1,631	85.3	1,004	76.5	1,557	195.3	1,372
7 Huaró	4,587	882	0.5179	1,343	63.3	1,542	80.2	1,295	90.8	359	83.7	1,054	197.0	1,354
8 Lucre	4,040	956	0.5367	1,115	64.0	1,461	85.8	971	88.3	689	86.6	783	229.4	982
9 Marcapata	5,141	817	0.4765	1,728	60.9	1,715	76.9	1,451	72.4	1,661	75.4	1,608	192.9	1,399
10 Ocongate	13,872	346	0.4580	1,794	60.2	1,756	70.7	1,670	74.9	1,579	72.1	1,706	172.4	1,587
11 Oropesa	6,209	704	0.5494	954	64.6	1,375	88.0	799	91.8	236	89.3	561	230.8	957
12 Quiquijana	10,224	461	0.4681	1,764	60.8	1,726	66.7	1,753	85.3	1,000	72.9	1,692	198.0	1,335

N°	Distritos	0.0% - 9.9%	10.0% - 19.9%	20.0% - 39.9%	40.0% - 59.9%	60.0% - 100.0%
1	URCOS			X		
2	ANDAHUAYLILLAS			X		
3	CAMANTI		X			
4	CCARHUAYO					X
5	CCATCA					X
6	CUSIPATA				X	
7	HUARO			X		
8	LUCRE			X		
9	MARCAPATA					X
10	OCONGATE				X	
11	OROPESA		X			
12	QUIQUIJANA				X	
Total		0	2	4	3	3

5.9 EDUCACION

La oferta educativa de la provincia de Quispicanchi está cubierta por el sector público y privado; el sector público (el estado a través del Ministerio de Educación cubre el 96% de los servicios) con 321 Instituciones Educativas, y el sector privado cubre el 4% de los servicios, con 13 Instituciones Educativas.

En el ámbito de la provincia de Quispicanchi, en cierta manera, se ha logrado un acceso mayor en educación primaria de menores, fenómeno que no tienen igual comportamiento en los niveles de inicial y secundaria, además en este último nivel, especialmente el área rural o aquellos que se encuentran en extrema pobreza, los estudiantes terminan sus estudios tres o cinco años después de cumplir 16 años de edad, considerada como la edad normativa para concluir los estudios.

La infraestructura, así como los servicios de las instituciones educativas, específicamente los del área rural que en su mayoría se encuentran en situación de pobreza, tampoco ofrecen condiciones mínimas para estudiar con dignidad, pues carecen de provisión de agua potable, no tienen servicio de desagüe, no cuentan con servicios higiénicos y si existe está en estado por demás deficiente.

Una de las causas fundamentales para un buen inicio de vida en la primera infancia viene a ser los niveles de desnutrición crónica que existe especialmente en los sectores rurales, así tenemos a nivel de la provincia de Quispicanchi el año de 1999 el porcentaje de desnutrición crónica fue del 49.1%, esto significa que de cada 100 niños 49 se encontraban en situación de desnutrición crónica, y para el año 2005 este porcentaje disminuye no tan significativamente a 47.7%, situación negativa que se presenta aun con índices más altos. En algunos distritos en el año 2005, tales como en Marcapata con un 61.4%, Ccatcca 60.8%, Ccarhuayo 55.1%, Ocongate 50.6%, Quiquijana 50% y los demás distritos con índices por debajo del índice provincial, siendo el distrito de Marcapata el que registra el más alto por cuanto de cada 100 niños 61 se encuentran en situación de desnutrición crónica.

La cobertura de atención del servicio educativo en la provincia para el año - 2010 es de 26317 estudiantes en un total de 334 instituciones o programas educativos. De este total el 96% son instituciones educativas estatales y sólo un 4% son privadas y atienden a 330 estudiantes.

La mayor atención y cobertura se da en el nivel primario de menores con un total de 150 Instituciones Educativas, considerando los estatales y no estatales y atienden a un total de 15680 estudiantes, contrariamente a ello, sólo existen un total de 36 instituciones educativas del nivel secundario de menores para la atención de un total de 5915 estudiantes, donde la mayor demanda es en los centros poblados urbanos tal como Urcos, siendo contrario en el área rural.

Cabe resaltar la falta de servicio educativo en el nivel secundario de adultos de gestión estatal, muy a pesar que existe población estudiantil que demanda el mismo, lo único que existe es en la forma no escolarizada de gestión privada, el siguiente cuadro resume de mejor forma.

Población Escolar e Instituciones educativa

Niveles y modalidades	Total				Público				Privado			
	Estudiantes		Institución Educativa		Estudiantes.		Institución Educativa		Estudiantes		Institución Educativa	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
TOTAL(A+B)	26317		334	100	25987	99	321	96	330	1	13	4
A) ESCOLARIZADO	24506	100	253	100	24297	99	244	96	209	1	9	4
Educación Inicial	2233	100	59	100	2230	100	58	98	3	0	1	2
Educación Primario Menores	15680	100	150	100	15576	99	147	98	104	1	3	2
Educación Primario Adultos	56	100	1	100	56	100	1	100	0	0	0	0
Educación Secundario Menores	5915	100	36	100	5888	100	33	92	27	0	3	8
Educación Especial	17	100	1	100	17	100	1	100	1	0	0	0
Educación Ocupacional	486	100	5	100	411	85	3	60	75	15	2	40
Formación Magisterial	119	100	1	100	119	100	1	100	0	0	0	0
B) NO ESCOLARIZADO	1811	100	81	100	1690	93	77	95	121	7	4	5
Educación Inicial	160	100	77	100	1690	11	77	100	0	0	0	0
Educación Primario Adultos	20	100	2	100	0	0	0	0	20	100	2	100
Educación Secundario Adultos	101	100	2	100	0	0	0	0	101	100	2	100

Fuente: Plan de Desarrollo Provincial Concertado 2008 - 2018

ANALFABETISMO

La provincia de Quispicanchi, es la quinta provincia con mayores tasas de analfabetismo en el ámbito regional; internamente los distritos con mayores tasas de analfabetismo adulto son: Ccatca, Ccarhuayo, Quiquijana, Ocongate y Cusipata con 35.2%, 34.2%, 33.3%, 29.1% y 27.7% respectivamente. Mientras los distritos con menores tasas de analfabetismo son: Oropesa y Lucre con 11.9% y 14.2% respectivamente.

En cuanto a la situación de analfabetismo, en la provincia de Quispicanchi, como en el mayor número de provincias del Cusco, es muy preocupante, pues registra un 22.9%; esta situación es aún más crítica, en el área rural donde el 30.4% de la población total es analfabeta y por último un 36.1% de mujeres son analfabetas en una población de 15 años a más.

5.10 SALUD

La Dirección Regional de Salud Cusco, ejerce la autoridad máxima en salud, en el ámbito de la Región Cusco, sobre todas las personas jurídicas y naturales que prestan atención de salud o cuyas actividades afecten directa o indirectamente a la salud de la población.

Para el mejor cumplimiento de sus funciones, la organización territorial de la Dirección Regional de Salud Cusco, considera 05 Redes de Servicio de Salud: Red La Convención, Red Cusco Norte, Red Cusco Sur (San Jerónimo, Ocongate y Urcos), Red Canas- Canchis-Espinar, Red Kimbiri- Pichari y 36 microrredes.

La Red de Servicios de Salud Sur, que a su vez se distribuye en tres Micro redes (San Jerónimo, Ocongate y Urcos), cuenta para el ámbito de la provincia de Quispicanchi, con un total de 19 establecimientos de salud: 04 de Centros de salud de categoría I-4, 01 Posta de Salud categoría I-3, 06 Postas de Salud categoría I-2 y 08 Postas de Salud categoría I-1.

Solo existe un hospital en toda la provincia y está ubicado en Urcos. Cada uno de los distritos del ámbito de la provincia cuenta con un Centro de Salud y Urcos y Ccatcca, cuentan además con Puestos de salud.

PROVINCIA/ DISTRITO	CATEGORIA				TOTAL
	I-4	I-3	I-2	I-1	
QUISPICANCHIS	4	1	6	8	19
Oropesa	0	1			1
Lucre	0			1	1
Urcos	1			1	2
Andahuaylillas	0		1		1
Camanti	0		1		1
Huaro	0			2	2
Cusipata	0		1	1	2
Marcapata	0		1	1	2
Quiquijana	1			1	2
Ocongate	1			1	2
Ccatcca	1		1		2
Carhuayo	0		1		1

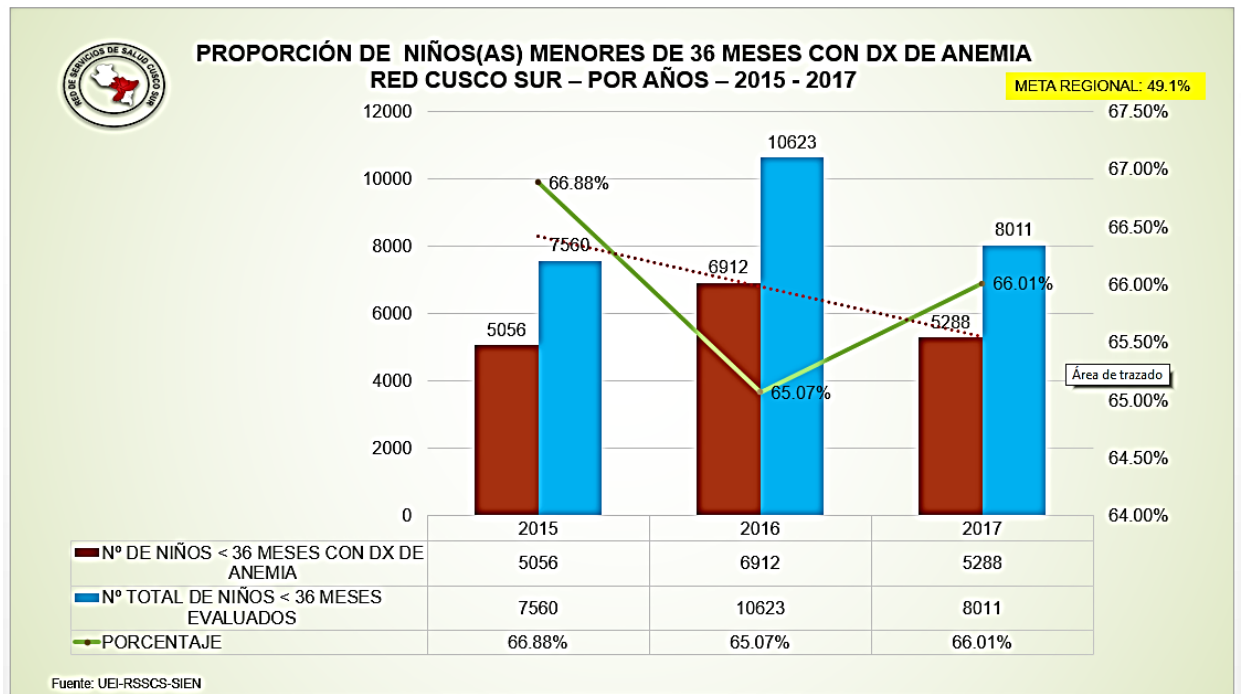
Estadísticas- DIRESA

5.11 DESNUTRICION CRONICA

DESNUTRICION CRONICA - PROVINCIA QUISPICANCHI	Número de niños evaluados	Numero de casos	Desnutrición crónica (%)
Districtos			
1- URCOS	552	98	17.75
2- ANDAHUAYLILLAS	316	62	19.62
3- CAMANTI	151	23	15.23
4- CCARHUAYO	161	48	29.81
5- CCATCA	1,067	347	32.52
6- CUSIPATA	248	68	27.42
7- HUARO	224	46	20.54
8- LUCRE	246	35	14.23
9- MARCAPATA	255	93	36.47
10- OCONGATE	1,060	319	30.09
11- OROPESA	547	75	13.71
12- QUIQUIJANA	726	216	29.75
Total	5,553	1,430	

DESNUTRICIÓN CRÓNICA - distrito URCOS		
Número de niños evaluados	Numero de casos	(%)
552	98	17.75

5.12 ANEMIA



5.13 MORTALIDAD:

Una de las variables importantes para el análisis de la salud es la tasa de mortalidad, esta se determina teniendo en cuenta la población fallecida del lugar respecto a la población total, pero una medida más interesante viene a ser las 10 primeras causas de mortalidad por grupos de edades. El cuadro que se muestra a continuación resume las principales causas de morbilidad en la Provincia de Quispicanchi:

Nro	Grupo de Causa	Total		Tasa x 1,000
		N°	%	
1	Enfermedades del sistema circulatorio	53	21.3	0.6
2	Enfermedades del sistema respiratorio	48	19.3	0.5
3	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas	26	10.4	0.3
4	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias	22	8.8	0.2
5	Tumores [neoplasias]	21	8.4	0.2
6	Enfermedades del sistema digestivo	21	8.4	0.2
7	Ciertas afecciones originadas en el periodo perinatal	13	5.2	0.1
8	Causas externas de morbilidad y de mortalidad	10	4.0	0.1
9	Enfermedades del sistema nervioso	9	3.6	0.1
10	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte	8	3.2	0.1
	Todas las demás causas	18	7.2	0.2
	TOTAL	249	100.0	2.7

Fuente: Área Informática - Dirección Estadística e Informática - DIRESA Cusco

Del cuadro anterior podemos concluir que las enfermedades del sistema respiratorio originadas por el uso de leña como medio de combustión para la cocción de los alimentos que ingiere la población explica esta tendencia que represente las primeras causas de morbilidad y viene afectando a más de un 21% de la población de la zona, así mismo se tiene que enfermedades del sistema digestivo, las mismas que afectan a más del 8% de la población en la mayoría de los casos son originadas por la contaminación de los ríos y aguas utilizadas para el consumo humano, lo cual disminuye la calidad de vida de la población.

Así mismo, es necesario tener en cuenta las causas para cada uno de los grupos etáreos, así se tiene que los menores recién nacidos (0-28 días) y menores de 1 año el principal motivo de mortalidad es por signos no clasificados, en el caso de los niños mayores a 1 año pero menores a 4, la principal causa de mortalidad es debido a causas externas de mortalidad y morbilidad; con respecto a los niños de 5 a 9 años de edad, este motivo es de traumatismos, envenenamientos, y otros; para el caso de los niños de 10 a 14 años el principal motivo de mortalidad es el de enfermedades del sistema respiratorio, los adolescentes (15-19 años) y los adultos (20-44 años) tienen como principal causa a las enfermedades del sistema digestivo, los adultos de 45-49 años tienen como principal causa de mortalidad las enfermedades del sistema circulatorio. Los mayores de 60 años tienen como causa de mortalidad a las causas externas de morbilidad y mortalidad, es decir que se vuelven más vulnerables. Tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro:

N°	0-28 Días	Grupo Etareo								Total	%
		< 1 año	1 - 4 años	5 - 9 años	10-14 años	15-19 años	20-44 años	45-59 años	60+ años		
1	3	13	4	2	3	2	5	11	37	53	21.3
2	1	6	2	1	2	1	4	8	29	48	19.3
3	1	4	1			1	3	6	12	26	10.4
4	1	2	1				2	6	11	22	8.8
5	1	2	1				2	6	7	21	8.4
6		2					2	5	5	21	8.4
7		1					2	4	4	13	5.2
8							2	2	3	10	4.0
9							1		2	9	3.6
10										8	3.2
Otros	3	4		1			6		7	18	7.2
TOTAL	10	34	9	4	5	4	29	47	117	249	100

	Causas externas de morbilidad y de mortalidad
	Enfermedades del sistema respiratorio
	Enfermedades del sistema digestivo
	Ciertas enfermedades infecciosas y parasitarias
	Tumores (neoplasias)
	Enfermedades del sistema circulatorio
	Síntomas, signos y hallazgos anormales clínicos y de laboratorio, no clasificados en otra parte
	Enfermedades del sistema genitourinario
	Traumatismos, envenenamientos y algunas otras consecuencias de causas externas
	Enfermedades del sistema nervioso

Fuente: Área Informática - Dirección Estadística e Informática - DIRESA Cusco

5.14 Servicio de Energía Eléctrica

El 40,7% de los hogares de la provincia de Quispicanchi no cuenta con energía eléctrica. A nivel de los distritos más de la mitad de la población de Ocongate no cuenta con este servicio; el distrito con más cobertura es Ccatcca porque allí sólo el 16,03 % de los pobladores no cuentan con energía eléctrica.

La información correspondiente al censo de población y vivienda 2007, señala que el principal tipo de alumbrado utilizado por los hogares en los distritos de Ocongate, Quiquijana, Cusipata, Ccatcca; Ccarhuayo, Marcapata, Cusipata y Camanti corresponde al sistema eléctrico, seguido de kerosene y velas.

5.15 Abastecimiento de Agua

La localidad de Urcos cuenta con 3 sub sistemas de captación y conducción de agua para el consumo humano, la captación de Urcay que se encuentra al pie de la población del mismo nombre, el cual tiene 15 años de antigüedad, en la actualidad la producción promedio es de 7 lt/seg. La captación de Canchauran, se encuentra a una distancia promedio de 2.5 Km de la ciudad de Urcos en la parte sur, este es el sistema de agua potable más antiguo de la ciudad,

y el ultimo subsistema de, es el de Janjahua, que es el más reciente, su construcción data del año 1998. La unidad de Gestión prestadora del servicio de saneamiento es la Municipalidad provincial de Quispicanchi. En la calle del área de influencia, el 100% de las viviendas cuentan con red pública de agua dentro de la vivienda. Las cuales mantiene un nivel de IDH creciente con un 0.52%

5.16 Actividad Económica

Sector Pecuario

Según la sistematización de las encuestas aplicadas, una familia en promedio posee 3 cabezas de vacuno, de los cuales al año vende 1 cabeza a un precio promedio de S/. 1,100.00, así mismo una familia posee en promedio 9 cabezas de ovino, de los cuales al año vende 1 cabeza a un precio promedio de S/. 101.43, de la misma forma posee 1 cabeza de llamas, el cual no vende, pero el precio promedio fluctúa en S/, 110,00, también la crianza de cuyes es de 33 unidades por familia, al año comercializan un promedio de 11 unidades a un precio de S/. 20 y finalmente poseen un promedio de 2 unidades de aves cada familia.

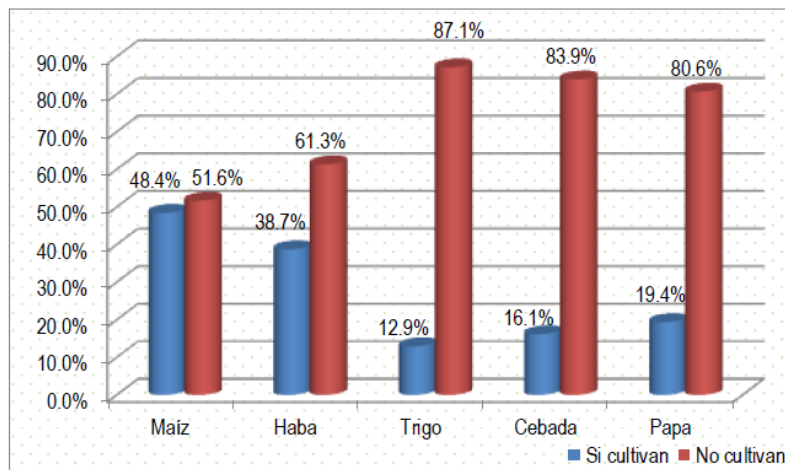
Sector Agrícola

Del total de las familias del distrito de Urcos, el 48.4% cultiva maíz, el 38.7% cultiva haba, solo un 12.9% cultiva trigo, un 16.1% cultiva cebada y un 19.4% de las familias cultiva papa.

Porcentaje de familias que cultivan

Tipo de cultivo	Si cultivan	No cultivan
Maíz	48.4%	51.6%
Haba	38.7%	61.3%
Trigo	12.9%	87.1%
Cebada	16.1%	83.9%
Papa	19.4%	80.6%

Porcentaje de Cultivos



6 DIAGNÓSTICO DE INDICADORES:

INDICADOR N°01: % POBLACIÓN SIN ACCESO AGUA POR RED PUBLICA

Este indicador mide el porcentaje de la población que aún no tiene acceso al agua potable por red pública, del cual se muestran los datos a nivel Distrital de toda la Provincia de Quispicanchi.

INDICADOR N°02: % POBLACIÓN SIN SERVICIOS HIGIÉNICO.

Este indicador mide el porcentaje de la población que no cuentan con Servicios Higiénicos adecuados.

INDICADOR N°03: % NIÑOS CON BAJO PESO AL NACER

El bajo peso al nacer es cuando un bebé nace pesando menos de 5 libras, 8 onzas y este indicador mide el porcentaje de niños nacidos con bajo peso, lo cual trae consecuencias a lo largo de la vida del niño.

INDICADOR N°04: % NIÑOS DESNUTRIDOS

Este indicador mide el porcentaje de niños desnutridos que existen en la Provincia de Quispicanchi

La desnutrición infantil es el resultado de la escasa ingesta de alimentos durante la infancia, siendo la niñez la etapa que requiere de más nutrientes para un desarrollo físico e intelectual adecuado. Consecuencia del hambre, la desnutrición infantil causa la muerte anual de más de tres millones de niños en el planeta, que podrían evitarse con un tratamiento nutricional apropiado.

.INDICADOR N°05: % NIÑOS CON ANEMIA

Este indicador mide el porcentaje de niños con Anemia en la Provincia de Quispicanchi.

Se denomina anemia a la falta de hemoglobina o de glóbulos rojos en el cuerpo. La hemoglobina es la proteína rica en hierro presente en los glóbulos rojos que permite el transporte de oxígeno a los tejidos.

La anemia se produce cuando la cantidad de hemoglobina en la sangre de una persona es demasiado baja. Esto significa que el cuerpo no recibe suficiente cantidad de oxígeno. Puede causar palidez, cansancio o fatiga y debilidad.

La anemia puede durar un período breve o prolongado. En los casos leves, el tratamiento consiste simplemente en un cambio de la dieta. En los casos más graves, se necesita un tratamiento médico.

INDICADOR N°06: % LOCALES ESCOLARES PÚBLICOS QUE REQUIEREN REPARACIÓN TOTAL EN EDUCACIÓN BÁSICA

El indicador representa la brecha de calidad en la infraestructura de los locales educativos con educación inicial. En ese sentido, el local educativo, o también denominado local escolar, es el componente de la infraestructura educativa que tiene localización e identificación específica (código de local) y presta servicio a uno o más niveles educativos.

La infraestructura educativa es compuesta por todos los ambientes, áreas, espacios educativos, mobiliarios, equipamientos, infraestructura de servicios básicos, entre otros, los cuales se encuentran dentro del local educativo. Se considera que el local educativo tiene capacidad instalada inadecuada si el local presenta infraestructura educativa que no cumple con los estándares de calidad de acuerdo a las normas vigentes, lineamientos y requerimientos establecidos por el sector educación.

La Educación Inicial constituye el primer nivel de la Educación Básica Regular, atiende a niños y niñas menores de 6 años de edad, con enfoque intercultural e inclusivo, promoviendo el desarrollo y aprendizaje infantil mediante acciones educativas. Contribuye a un adecuado proceso de transmisión del hogar al sistema educativo a través de diferentes tipos y formas de servicios educativos con estrategias que funcionan con la participación de la familia, agentes comunitarios y autoridades de los gobiernos locales.

La atención integral de educación inicial, implica brindar una educación que promueva el desarrollo infantil en sus múltiples dimensiones (cognitiva, física, motora, social, emocional). Por otro lado, implica en asegurar que los niños y niñas que asisten a los servicios educativos del nivel inicial reciban servicios complementarios como la atención en salud, nutrición, protección, acceso al registro legal de identidad, servicios de cuidado, u otros que aseguren condiciones básicas para su desarrollo

INDICADOR N°07: % POBLACIÓN EN VIVIENDAS CON NIÑOS QUE NO ASISTEN A LA ESCUELA.

Este indicador mide el porcentaje de viviendas con niños que no asisten a la escuela en la Provincia de Quispicanchi.

Hoy, que los objetivos de desarrollo del milenio se acercan a su fin y la comunidad del desarrollo piensa en nuevas metas, muchos niños aún no están aprendiendo en la escuela. Pero, además, más de 120 millones de niños y adolescentes todavía no asisten a la escuela. Eso es casi 1 de cada 10 niños en edad de cursar educación primaria, y 1 de cada 7 niños en edad de asistir a los

primeros años de educación secundaria. Para estos niños, el derecho a la educación sigue siendo un sueño lejano.

INDICADOR N°08: TASA DE ANALFABETISMO

Este indicador mide la tasa de analfabetismo que existe en la Provincia de Quispicanchi y todos sus Distritos.

El analfabetismo para algunos es simplemente la incapacidad de leer y escribir que se debe generalmente a la falta de enseñanza de las mismas capacidades. Avala esta definición el hecho de que en los países que tienen una escolarización obligatoria el analfabetismo es minoritario.

Según las Naciones Unidas, una persona analfabeta es aquella que no puede ni leer ni escribir un breve y simple mensaje relacionado con su vida diaria.¹ Aunque la educación básica (primaria y secundaria) cada vez llega a más lugares, muchos jóvenes, por diversas razones, no asisten a la escuela y, por lo tanto, algunos de ellos no saben leer ni escribir.

En algunos países la comprensión lectora puede ser deficiente a pesar de que su tasa de analfabetismo sea pequeña (iletrismo), pues leer no es sólo conocer las letras sino entender mensajes por escrito.

En algunos países las leyes abarcan condiciones especiales para analfabetos. Así, por ejemplo, el Código Civil Español establece que aquellos analfabetos que deseen otorgar testamento cerrado, y pidan a otra persona que se lo escriba, deben firmar en cada una de las páginas.

Hoy en día, muchos países con muchos analfabetos han puesto en marcha efectivos proyectos de erradicación del analfabetismo con sistemas que han demostrado alta efectividad. El analfabetismo en general es una falta de enseñanza de una persona. Por ejemplo, Perú está llevando a cabo una intensa capacitación, con la cual se persigue el objetivo de poder llegar a la gente de los pueblos más atrasados por medio de programas sociales y de la televisión, a fin de disminuir el analfabetismo. Dentro de Argentina y siguiendo el modelo peruano en el Cusco, existe un programa que toma en consideración la realidad sociocultural y sociolingüística de la región de Cusco y el tratamiento lingüístico que se propone y aplica, que se realiza en dos idiomas: quechua y español.

INDICADOR N°09: % HOGARES SIN ELECTRICIDAD

Este indicador mide el porcentaje de hogares en la Provincia de Quispicanchi que carecen de electricidad.

Cerca de 1300 millones de personas no acceden a energía eléctrica que pueda proporcionarles luz y calor a sus hogares, según cifras de la OECD. El panorama se agrava cuando se observan las cifras del sector rural, siendo que casi el 80% de la población rural en el mundo no cuenta con electricidad.

La mayor parte de estas poblaciones que no acceden a energía eléctrica se encuentran en América Latina, África y Asia. En América Latina, Bolivia es el país con menor acceso a electricidad, dónde el 13,2% de su población aún no cuenta con luz y calefacción en sus hogares. Perú le sigue muy de cerca en un poco honorable segundo lugar con el 10,3% de su población, es decir más de 3 millones de peruanos sin electricidad.

INDICADOR N°10: % HECTÁREAS SIN RIEGO

Este indicador mide el porcentaje de hectáreas sin riego que existen en la Provincia de Quispicanchi.

La agricultura para nuestro Provincia es de vital importancia, ya que desde épocas pre - incas, nuestros ancestros tuvieron como ocupación principal las labores agrícolas y pecuarias, que hasta la fecha se practican. Esta rica herencia dejada por nuestros antepasados, sumada a su excelente clima, suelo y agua, no es aprovechada adecuadamente por prácticas y tecnologías inapropiadas, constituyendo un freno para el desarrollo socio económico de la provincia.

La agricultura es uno de los ejes de desarrollo primario, base y sostén principal de la economía de Quispicanchi, provee insumos y productos para la industria alimentaria, preserva la ecología y la biodiversidad. Mejorar esta actividad considera en cada una de las cuencas (Vilcanota, Mapacho y Araza) ampliar y potenciar el uso de las infraestructuras de riego, aplicar tecnologías adecuadas para los cultivos de pan llevar e industrializar nuestros productos, que generaría la primera fuente de desarrollo de nuestra provincia.

INDICADOR N°11: % DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA PRODUCCIÓN Y DIFUSIÓN DE ARTES Y LAS INDUSTRIAS CULTURALES NO INTERVENIDAS.

El indicador busca medir la proporción de infraestructura físicas existentes para la producción y la difusión de las artes y las industrias culturales, no intervenidas mediante proyectos de inversión pública y entre las cuales se identifican, los teatros, centros culturales, museos, bibliotecas así como los espacios de exhibición dedicados a las artes escénicas en los distritos y comunidades del país.

INDICADOR N°12: DENUNCIAS DE DELITOS REGISTRADOS EN LA DEPENDENCIA POLICIAL (CASOS)

Este indicador mide el número de casos registrados por delincuencia juvenil en la dependencia policial de Urcos.

La delincuencia juvenil es como se denomina a los **delitos cometidos por menores de edad**.

La delincuencia juvenil es un fenómeno de la sociedad actual que refleja la creciente frustración social que sufren los jóvenes, víctimas de discriminación y exclusión adoptan estilos de vida violentas convirtiéndose en inadaptados sociales.

La delincuencia juvenil se transforma en una estrategia de sobrevivencia juvenil siendo parte de una cultura de conflictos familiares, sociales, económicos y políticos. La sociedad tiene el deber de entregar a los jóvenes el derecho de llevar una vida digna, inclusiva e igualitaria velando por su bienestar socioafectivo.

7 PLAN DE DESARROLLO CONCERTADO 2008 – 2018 DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI

CUADRO N° 02: PDC PROVINCIA DE QUISPICANCHI 2008 - 2018

	Objetivos estratégicos	Acciones Estratégicas Prioritarias
Objetivo Estratégico Desarrollo Institucional 1:	1. Fortalecer el proceso de Asociatividad Municipal Descentralización y Regionalización. 2. Fortalecimiento de la organización y la participación social.	1. Diseño del Plan Concertado de Desarrollo Provincial Descentralización y Regionalización. 2. Diseño, concertación y Difusión de Políticas de Desarrollo. 1. Integración, concertación y alianzas estratégicas con instituciones, organizaciones y región. 2. Institucionalizar espacios de concertación y participación social. 3. Formación integral de líderes
Objetivo Estratégico Desarrollo social 2:	1. Fortalecer y Desarrollar las capacidades de la población.	1. Adecuación curricular educativa, en todos sus niveles, de acuerdo a las necesidades y realidades locales y culturales. 2. Mejoramiento de la calidad educativa de la región. 3. Modernización de la infraestructura y el equipamiento educativo, en todos sus niveles. 4. Fomento e inserción del deporte dentro del plan educativo recuperando su valor curricular. 5. Capacitación de docentes en educación intercultural bilingüe 6. Impulsar y fortalecer las actividades culturales y recreativas en el sistema educativo, en todos sus niveles y en la población en general. 7. Fortalecimiento de la PEA por actividad que realiza.

<p>Objetivo Estratégico Desarrollo Económico Productivo</p> <p>3:</p>	<p>1. Incrementar la producción y la productividad basada en la modernización tecnológica y administrativa; así como en el manejo racional y sostenible de los recursos naturales.</p>	<p>1. Fortalecimiento de las principales actividades de desarrollo. 2, Potenciación de la infraestructura de desarrollo de las zonas geoeconómicas.</p>
<p>Objetivo Estratégico Medio ambiente Articulación del Territorio</p> <p>4:</p>	<p>1. Mejorar las actitudes de la población frente al uso y la conservación de los recursos naturales 2. Incrementar la conectividad del territorio con una red de vías en buen estado</p>	<p>3. Recuperación de praderas y pasturas andinas 4. Protección de fuentes de agua 5. Manejo integrado de la producción agropecuaria 6. articulación vial del territorio y desarrollo de las zonas geoeconómicas (cuencas)</p>

INDICADORES DE LA PROVINCIA DE QUISPICANCHI

Nombre Indicador	DEPARTAMENTO, PROVINCIA Y DISTRITO	PERÚ: POBLACIÓN ESTIMADA	% Población sin acceso agua por red pública	% Hogares sin tenencia de alumbrado por red pública	% Población sin servicios higiénicos	% Has sin Riego	% Niños con bajo peso al nacer	% locales escolares públicos que requieren reparación total en educación básica	Accesibilidad (tiempo promedio al mercado más cercano) (horas promedio/Distrito) para 50000 habitantes	Tasa de Pobreza (Incidencia)	SUPERFICIE TOTAL Km ²	HABITANTES POR Km ²
NIVEL USADO		TODOS	DISTRITAL	DISTRITAL	DISTRITAL	TODOS	TODOS	TODOS	DISTRITAL	TODOS	TODOS	TODOS
Año		2015	2007	2007	2007	2012	2016	2015	2016	2013	2015	2015
Tipo		DEMOGRÁFICO	SANEAMIENTO	ENERGÍA	SANEAMIENTO	AGRICULTURA	SALUD	EDUCACION	TRANSPORTE	GENERAL	GENERAL	GENERAL
081200	QUISPICANCHI	89,517.0	39.3	43.3	74.2	48.2	2.8	14.9	28.9	45.9	7,564.8	11.8
081201	URCOS	9,254.0	17.4	21.6	52.2	46.1	3.4	12.8	19.4	26.6	134.7	68.7
081202	ANDAHUAYLILLAS	5,465.0	14.6	18.5	66.5	28.6	S.I.	0.0	16.6	32.0	84.6	64.6
081203	CAMANTI	2,094.0	88.5	96.2	95.0	100.0	S.I.	0.0	71.9	16.8	3,174.9	0.7
081204	CCARHUAYO	3,129.0	94.3	68.7	100.0	86.0	S.I.	15.8	35.0	60.8	313.9	10.0
081205	CCATCA	17,944.0	27.3	46.3	88.4	86.5	S.I.	12.2	25.1	62.9	307.7	58.3
081206	CUSIPATA	4,770.0	37.8	42.3	90.6	27.5	S.I.	26.3	21.9	43.3	248.0	19.2
081207	HUARO	4,491.0	23.8	36.8	53.7	62.1	S.I.	9.1	18.4	39.6	106.3	42.3
081208	LUCRE	4,000.0	16.1	22.8	71.7	60.9	S.I.	11.1	13.4	34.6	118.8	33.7
081209	MARCAPATA	4,514.0	83.5	56.7	92.4	96.0	S.I.	22.7	53.0	68.1	1,687.9	2.7
081210	OCONGATE	15,614.0	61.1	55.6	81.1	69.5	2.4	20.3	34.4	48.8	952.7	16.4
081211	OROPESA	7,280.0	13.4	14.7	43.6	5.8	S.I.	33.3	11.6	16.8	74.4	97.8
081212	QUIQUIJANA	10,962.0	49.1	62.4	72.9	12.5	S.I.	9.3	26.0	58.3	360.9	30.4

8 PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO			
1.- Dimensión Social			
Problema Identificado	Lineamientos	Objetivo Estratégico	Meta al 2022.
Altos niveles de desnutrición crónica de niños menores de 3 años y madres gestantes	Promover la salud preventiva promocional a través de una atención personalizada a madres gestantes. Disminución de desnutrición crónica de niños	Promoción de adecuadas practicas alimentarias en madres gestantes y niños menores de 3 años.	reducción de la Desnutrición crónica infantil a un 20% a nivel provincial
Deficiente capacidad operativa de los establecimientos de Salud de la Provincia.		Mejoramiento de la capacidad resolutive de los puestos y centros de salud de nuestra provincia.	60% de los puestos de salud mejoraran su infraestructura y contaran con personal médico capacitado.
Deficiente capacidad operativa del centro de Salud del Distrito de Urcos.	Adecuada atención de la salud de la población.	re categorización del Centro de Salud del Distrito de Urcos a segundo nivel de atención Categoría II-1	Hospital categoría II-1 en el Distrito de Urcos.
deficiente acceso de la población de la zona rural a los puestos de salud debido a la lejanía		Instalación de centros de promoción y vigilancia en las comunidades de poco acceso.	30% más de la población acceden a atención primaria. En zonas alejadas.
Escasa participación de las mujeres en espacios públicos.	Promover y consolidar el sistema de gestión en equidad de género.	Fortalecer las organizaciones sociales y comunales integradas por mujeres.	Mayor participación de las mujeres en espacios públicos.
Inexistencia de hogares de refugio para las víctimas de Violencia familiar.	Generar espacios de participación que involucren a la mujer.	Creación de un hogar refugio para las víctimas de violencia familiar e incrementar campañas preventivas contra la violencia.	Reducción del número de casos de violencia a nivel provincial.
Falta de inversión social y económica de las personas con discapacidad.	Promover la participación, protección y organización de los ciudadanos con discapacidad para ejercer sus derechos	Creación de espacios integrales para el desenvolvimiento de personas discapacidad.	60% de la población con discapacidad insertada a una actividad económica.
Baja cobertura de agua potable y saneamiento básico en las áreas urbanas, centros poblados y comunidades de la provincia.	Mayor cobertura del servicio de saneamiento básico a nivel provincial.	Mejoramiento y ampliación de la cobertura del servicio de agua potable e instalación de sistema de eliminación de excretas en las comunidades. Fortalecimiento de las juntas administradoras del servicio de saneamiento (JASS). Recuperación de fuentes de agua para consumo humano en las comunidades. Mejoramiento y ampliación del servicio de agua potable y desagüe en las zonas urbanas (mejora en la calidad del agua).	Incrementar la cobertura del servicio de agua potable y disposición final de excretas en un 70% en toda la provincia de Quispicanchi.

Inadecuadas condiciones para la prestación de servicios educativos en las instituciones educativas de nivel inicial, primaria y secundaria.	Mejorar la calidad educativa a través de adecuadas condiciones físicas y equipamiento en las instituciones educativas	Mejoramiento de servicios educativos en las instituciones educativas de nivel inicial, primario y secundario de la provincia de Quispicanchi con adecuadas infraestructura educativa, implementación de equipos y mobiliarios de acorde a las normas técnicas del sector educación.	El 60% de la I.E. del nivel inicial, primario y secundario cuentan con una adecuada infraestructura educativa, mobiliarios y equipamiento.
pocas oportunidades para acceder a una educación superior tecnológico de los estudiantes egresados de nivel secundaria de escasos recursos económicos	Implementar servicios educativos de nivel superior con instituciones de formación técnica – productiva en la provincia de Quispicanchi	gestionar la creación de un instituto superior tecnológico en el distrito de Urcos	funcionamiento de un instituto superior tecnológico
Bajos niveles de comprensión lectora y lógico matemático en los estudiantes de nivel primaria y secundaria.	Mejorar los niveles de aprendizaje en comprensión lectora y lógico matemático.	Implementación de espacios de lectura (biblioteca municipal virtual). Fortalecimiento y seguimiento al plan lector provincial. Realizar concursos EL QUE MAS SABE QUISPICANCHI para incentivar la comprensión lectora y lógico matemático. Para los primeros lugares becas de subsidio económico).	El 40% de los estudiantes de nivel primaria comprenden lo que leen y 35% resuelven ejercicios de lógico matemático. el 45% de los estudiantes de nivel primaria comprenden lo que leen y 40% resuelven ejercicios de lógico matemático
perdida del habla de la lengua materna originaria (quechua)	revalorar la identidad cultural en los niños, adolescentes y jóvenes del distrito de Urcos	Formación magisterial en educación intercultural tempera (quechua) de la primera infancia en convenio con instituciones de formación pedagógica. Creación de un programa C'hascachakunaq Rimaynin para niños y niñas.	intercomunicación de los niños y niñas en la lengua quechua
niños y jóvenes no aprovechan sus habilidades y destrezas	Participación activa de los niños y jóvenes en actividades culturales y deportivas	Fortalecimiento de la escuela sinfónica Quispicanchi. Fortalecimiento de la actividad de maratón 10k de nivel regional a un nivel nacional	Escuela sinfónica Quispicanchi para el peor y el mundo. Generar una representatividad de nuestros deportistas en maratones de nivel nacional e internacional

desinterés y desaparición de las organizaciones juveniles en la provincia	Promover una red juvenil provincial para la participación cívica y gobernabilidad juvenil	Creación y Fortalecimiento de la participación de los jóvenes a través de organizaciones y redes de jóvenes en los distritos de la provincia para la participación cívica y gobernabilidad. Promover pasantías cursos intercambio de experiencias para organizaciones juveniles.	Participación activa de los jóvenes en la política provincial, regional y nacional. Formación de Líderes y lideresas jóvenes.
Pocos espacios deportivos y recreativos para los niños y jóvenes.	Promover la creación de centros recreacionales y deportivos	Instalación de espacios deportivos, polideportivos y centros de recreación.	cobertura con infraestructura deportiva recreativa
Falta de compromiso en la Interculturalidad o diversidad cultural.	Disminuir la diferencia social y cultural existente entre la zona rural y urbana.	Revalorar las costumbres de las comunidades campesinas de todos los distritos de nuestra provincia.	las comunidades recuperan sus costumbres autóctonas
Baja identidad cultural en los adolescentes y jóvenes del distrito de Urcos.	Promover el compromiso en la interculturalidad o diversidad cultural en nuestra provincia.	Desarrollar concursos con los jóvenes de todos los distritos en canto, gastronomía, pintura y teatro con temas de nuestra provincia.	el 40% de los jóvenes con talentos autóctonos de sus comunidades
La falta de desarrollo de las actividades turísticas en Quispicanchi.	Fomentar el desarrollo de las actividades turísticas en la provincia Quispicanchi.	Puesta en valor nuestras potencialidades ecológicas, arqueológicas, históricas, socioculturales y gastronomía. Y promover la actividad turística en todos los distritos y principales centros arqueológicos a través de proyectos turísticos	80% de zonas turísticas que cuentan con mejor acceso de visitantes

2.- Dimensiones Económica

Problema Identificado	Lineamientos	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Bajos índices de competitividad del territorio	Desarrollo de las capacidades económico sostenibles en el distrito.	Promoción de la producción con estándares de calidad y salubridad, competitivos en el mercado. Impulsar la innovación tecnológica acorde al sistema andino (INIA-Universidad). Creación de un campo ferial de acuerdo a los calendarios agrícolas. Implementar convenios con Sencido para la capacitación a los obreros de la provincia.	30% de Zonas que cuentan con espacios para ferias locales

Bajos niveles de producción y productividad de la actividad pecuaria.	Promoción para el mejoramiento de la actividad pecuaria de calidad	Asistencia técnica y capacitación para la crianza de animales mayores y menores. Fortalecimiento de la red de asociación de productores de ganado vacuno, ovino, equino y camélidos	50% de las organizaciones de productores agropecuarios capacitados
Poca generación de valor agregado a los productos	Promoción del valor agregado de la producción	Fortalecimiento de capacidades para la transformación, valor agregado y comercialización de productos agrícolas de la zona. Fomentar la industrialización de productos andinos. A través de planes de Eco negocios.	organización de productores agropecuarios fortalecidos insertados a los mercados
Poca identificación de las potencialidades en los distritos	Desarrollo de capacidades de mercadeo y comercialización.	Elaboración del plan de desarrollo económico provincial. Estudio de mercado para nuevas oportunidades de negocios. Promoción de ferias agropecuarias, de productores para la venta directa productor-consumidor, con articulación comunal, distrital, provincial, regional y nacional. Formación de redes de comercialización. Creación del Premio Quispicanchi a las iniciativas empresariales.	60% de productos cuentan con espacios en mercados locales y ferias
Débil gestión y manejo del agua de riego para la producción e infraestructura de riego tecnificado insuficiente	dotación de agua para la cobertura de áreas agrícolas	Mejoramiento y ampliación de la infraestructura de riego tecnificado.	Mayor área agrícola con cobertura de riego tecnificado.
Vías de comunicación en malas condiciones de mantenimiento, poca articulación entre comunidades.	Fortalecer la conectividad entre comunidades y mercados locales, regionales y atención de servicios.	Mejorar la intercomunicación de las comunidades y distritos de la provincia, mediante la construcción de caminos vecinales a las comunidades alto andinas... Mantenimiento de las vías existentes. Promover las empresas comunales en comunidades para mantenimiento de vías.	Mayor comercialización de productos agropecuarios en los mercados locales y un adecuado acceso a los establecimientos de salud.

3.- Dimensiones Ambiental			
Problema Identificado	Lineamientos	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Contaminación de la cuenca del río Vilcanota (Canchis-Quispicanchi-Urubamba) Mapacho y arazá, así como otras fuentes de agua dentro de la provincia de Quispicanchi	Fortalecer las capacidades de gestión ambiental de las cuencas de la provincia	Elaboración y ejecución de proyectos de tratamiento de aguas servidas en las comunidades y Centros Poblados cuyas aguas residuales desembocan directamente en fuentes de agua sin ningún tratamiento.	El centro poblado de Urcos vierte aguas servidas adecuadamente tratada que cumpla con los estándares de calidad del Ministerio del Ambiente en el Distrito.
		Fortalecer la Gerencia de Medio Ambiente de la Municipalidad Provincial de Quispicanchi Para la adecuada Fiscalización Ambiental.	La Gerencia de Medio Ambiente cuenta con instrumentos de gestión en materia de fiscalización ambiental y lo ejecuta adecuadamente
*Contaminación con los residuos sólidos. *No existe Relleno Sanitario de Residuos Sólidos	Mejorar la gestión de los residuos sólidos municipales	Implementación adecuada del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS) a corto, mediano y largo plazo: Construcción de un relleno sanitario en la Provincia	50% de la población urbana realiza la secreción domiciliar de los residuos sólidos, se cuenta con un relleno sanitario para la disposición final de los residuos sólidos
		Formalización de los recicladores y su fortalecimiento comercial.	se cuenta con empresas recicladoras
		Implementar la producción de compost en las zonas rurales.	El 60% de la población rural del distrito de Urcos produce compost, y el 30 de la población de la provincia de Quispicanchi
Pérdida de la biodiversidad natural y cultural de la provincia	Conservación de la biodiversidad natural y cultural de la provincia	Implementación del plan de reforestación y forestación para la recuperación de ecosistemas (especies nativas y comerciales).	30% de áreas degradadas se encuentran forestadas
		Instalación de zanjas de infiltración en las zonas altas de las fuentes de agua y la forestación con especies nativas.	Cuatro sub cuencas de la provincia de Quispicanchi incrementan el caudal de agua para riego y consumo humano

		Desarrollar e implementar instrumentos de gestión para la protección y conservación de ecosistemas naturales (bosques, bojedales, lagunas, etc.)	40% de los ecosistemas naturales cuentan con instrumentos de protección.
		Construcción de lagunas artificiales (cosechas de agua) en las partes altas de las subcuentas de la provincia de Quispicanchi.	30% de las sub cuencas cuentan con lagunas artificiales
Débil educación ambiental en la población de nuestra provincia.	concientizar a una educación ambiental en la provincia	Sensibilización y educación ambiental ciudadana: conmemoración del Día de la Tierra, Día del Medio Ambiente, Día de la Biodiversidad.	70% de la población de la provincia de Quispicanchi tiene conocimiento de protección ambiental
		Fortalecimiento y organización de clubes de conservación ecológica en las II. EE., la zona urbana y rural.	Las I.E. cuentan con sus grupos de ecologistas
		Implementar programas de protección de las radiaciones solares en las entidades educativas.	Implementación de infraestructura de protección solar en las I.E. en un 60%

4.- Dimensiones Institucional

Problema Identificado	Lineamientos	Objetivo Estratégico (Solución al Problema)	Meta al 2022 (Valor)
Débil participación de la sociedad civil en el proceso de desarrollo local.	Fortalecer la participación ciudadana de la sociedad civil dentro de las decisiones de gobierno local a través de su inserción en estos espacios	<p>Fomentar a la sociedad civil y a las comunidades a participar en los procesos de participación local para una adecuada toma de decisiones en favor de la población.</p> <p>Creando escuelas de formación política y liderazgo donde la población del distrito pueda obtener los conocimientos y herramientas para una adecuada participación.</p> <p>Impulsando un acercamiento del gobierno local hacia la sociedad a través del fortalecimiento de los funcionarios para una adecuada interrelación con la sociedad.</p>	<p>Creación de una contraloría ciudadana para una adecuada fiscalización al gobierno local. Informes trimestrales del gasto presupuestal.</p> <p>Implementación de mesas de concertación de la municipalidad con la población.</p>

Inadecuados instrumentos de gestión y organización municipal y comunal.	Promover una adecuada gestión y organización a través de adecuados instrumentos de gestión municipal	Actualización de instrumentos de gestión municipal como el Plan de Desarrollo Concertado, Plan Estratégico Institucional, MOF, ROF, la estructura organizacional y otros.	Instrumentos de gestión actualizados para una mejor administración de la municipalidad. Planes de desarrollo concertado comunales.
Pocos canales de comunicación entre el gobierno local y la población.	Mejorar y crear nuevos canales de comunicación entre la municipalidad y los ciudadanos	La mejora de la calidad del servicio de atención a los ciudadanos como un elemento más de comunicación e información.	Instalación de ventanillas únicas en la Municipalidad así como la capacitación al personal para brindar un buen servicio a la población.
		Garantizar el acceso a información sobre las actividades, obras y servicios que la municipalidad dirige.	Implementando el uso de las nuevas tecnologías para crear nuevos mecanismos de participación que complementen los existentes.
Pocos espacios de comunicación entre la población y el gobierno local.	Generar espacios de diálogo y gobernabilidad entre la población y el gobierno local	Promoviendo el diálogo en la búsqueda de acuerdos entre actores políticos y sociales, así como generar iniciativas para el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.	Generar espacios de diálogo entre las autoridades, funcionarios, comunidades, organizaciones sociales y la población en general para buscar un desarrollo integral de la provincia.
Bajos niveles de transparencia económica de la gestión municipal.	Promover una adecuada transparencia del gobierno local	Fortaleciendo los espacios de comunicación entre el gobierno y la ciudadanía, aumentando la transparencia, eficacia, eficiencia y efectividad del gobierno local.	Participación activa de la sociedad civil y el gobierno local en harás de tener una transparencia en la ejecución del presupuesto y la ejecución de proyectos y actividades del Gobierno local.
Altos niveles de victimización, homicidios, percepción de inseguridad.	Mejorar el servicio de seguridad ciudadana urbana y rural	Mejorar el servicio de Seguridad Ciudadana en las zonas urbanas y rurales vinculado con la prevención de la violencia y el delito.	Adecuados servicios de seguridad ciudadana en las zonas urbanas de la provincia de Quispicanchi.
			Rondas campesinas y juntas vecinales fortalecidas en nuestra provincia de Quispicanchi.

Inadecuado ordenamiento territorial dentro de la provincia.	Ordenamiento territorial	Estudio integral de diagnóstico de los recursos naturales y/o Zonificación Ecológica y Económica. Actualización del diagnóstico de zonas arqueológicas y patrimonio monumental de la provincia. Actualización y modernización del catastro distrital. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Urbano distrital.	plan de ordenamiento territorial (plan de desarrollo urbano) y plan de desarrollo rural)
Problema de los límites entre las comunidades y entre los distritos, problema que debe superarse de acuerdo a la Ley N° 27795, Ley de Demarcación y organización Territorial.	Ocupación ordenada y uso sostenible del territorio, la regulación y promoción de la localización y desarrollo sostenible de los distritos.	Formar una comisión que involucre a los distritos que tienen problemas que solucionar con sus límites	Resoluciones de acuerdos de solución de los límites distritales y de la provincia. planes de ordenamiento demarcación del territorio

9 PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.

De conformidad a las metas establecidas en el presente plan, La Municipalidad Provincial de Quispicanchi de Frente Amplio, cumplirá con la rendición de cuentas de la ejecución presupuestal, según el estado de avance físico y financiero de la ejecución de los proyectos y actividades de competencia Provincial conforme a lo establecido en las directivas pertinentes de rendición de cuentas, en concordancia a la Ley Orgánica de Municipalidades, para concretizar esta disposición de rendición de cuentas se utilizara los siguiente sistemas

- Audiencias Públicas descentralizadas, con trasmisión directa por redes sociales y medios de comunicación.
- Recepción de observaciones de la ciudadanía y levantamiento de estas por parte la Provincia de Quispicanchi.